



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 972.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES Y SE DESIGNA DIRECTORA INTERINA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 28 de noviembre de 2025

VISTO: El memorándum VMAAT/SG/N.º 567/2025 del 28 de noviembre de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración el término de funciones de la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico Celeste Elvira Celeste Encina Franco y se designa a la señora Mali María Nidia Ramos de Fariña como Directora interina de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1.º de diciembre de 2025.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8.º de la Ley N.º 1635/2000 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Resolución N.º 595 del 29 de julio de 2024, se designa a la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico Elvira Celeste Encina Franco como Directora de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Resolución N.º 930 del 24 de noviembre de 2025 se autoriza la comisión de la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico Elvira Celeste Encina Franco, funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores, para prestar servicio en la Vicepresidencia de la República del Paraguay.

Que, por Resolución N.º 966 del 28 de noviembre de 2025, se acepta la comisión de la señora Mali María Nidia Ramos de Fariña, funcionaria del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, para prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que una adecuada distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

Nº _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 972.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES Y SE DESIGNA DIRECTORA INTERINA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

-2-

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Dar por terminadas las funciones de la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico **Elvira Celeste Encina Franco**, con cédula de identidad civil número 3.436.675, como Directora de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1.º de diciembre de 2025.
- Art. 2°** Designar a la señora **Mali María Nidia Ramos de Fariña**, con cédula de identidad civil número 1.686.394, como Directora interina de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1.º de diciembre de 2025.
- Art. 3°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro

N° _____